L

os seres humanos somos contradictorios. Frente a los actos de los demás somos muy exigentes. Ante los actos propios asumimos posiciones menos inflexibles. ¿Cuál es la actitud correcta? Tal vez ninguna de ellas. Recientemente leímos en el [International Accounting Bulletin](http://www.internationalaccountingbulletin.com/news/smes-must-make-mistakes-when-it-comes-to-sustainability-reporting-gris-fogelberg-5012935/): “(…) *Companies should not fear making mistakes in their sustainability reporting and while this is true for all companies it is particularly the case for SMEs, according to Theresa Fogelberg, GRI’s deputy chief executive. ― “[SMEs] should not be afraid, I also say that to big companies but it especially applies to SMEs, You don’t have to have everything perfect before you share what you are doing with the world. Be brave and express your work, put on paper that this is what we are trying to achieve,” she said. ―Mistakes are a normal part of the process Fogelberg continued. “Nobody is perfect especially in the beginning, it is a matter of trying and making mistakes, and sometimes being honest about your mistakes, because if you are honest about your mistakes, it shows you are an ethical company and that you are trying to learn from your mistakes. So I would say just start with it and if you have dilemmas or issues that’s normal.”* (…)”. Durante años hemos luchado por juicios razonables. Poco hemos logrado, porque la mayoría de las autoridades, influidas por la cultura jurídica, suele evaluar a los ciudadanos como si los seres humanos fuesen perfectos. Como si esto no fuese un error, no han faltado, ni faltan, los que sin rubor alguno sostienen que la responsabilidad debe ser objetiva. Todos los actos de los seres humanos son fruto de su entendimiento y voluntad. No hay ninguno que se pueda llamar objetivo, a no ser que se acepte que lo objetivo es igual a aquello en lo que concurren las subjetividades. Aunque en Colombia se consagró la culpa como requisito de la responsabilidad, hay varias teorías de esas que dicen sí, pero no. Las entidades de supervisión no saben buscar la prueba de lo favorable a los investigados. Invariablemente se enfocan en destruir, llegando incluso a un lenguaje hiriente, descalificador, que avergüenza. Al mismo tiempo, repetidamente constatamos la falta de transparencia de quienes comenten irregularidades. Se tilda de bobo, idiota o pendejo, al que reconoce sus errores, salvo que se esté cobijando en el ahora tan extendido “negocio” de los castigos. Delata y te juzgaremos con más bondad. Tratándose de los contadores públicos, que los hay pillos es algo evidente. Pero la gran mayoría tratan de hacer las cosas bien. Sin embargo, a todos se les trata con rudeza y no con la comprensión de quien, por ser justo, reconoce que es propio de los seres humanos errar. Con tal trato y las consecuentes sanciones, ¿han logrado avanzar hacia una mejor calidad de los servicios? Ciertamente que no. La información financiera es, por naturaleza, imperfecta. Para mejorarla se requiere fortalecer el control interno. Esto es responsabilidad de los administradores. Las cosas serían muy distintas si las autoridades apoyaron a los contadores frente a esta cruzada, en lugar de cargarles la mano.

*Hernando Bermúdez Gómez*